



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/51/342
S/1996/745
12 de septiembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 11 del programa provisional*
INFORME DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo primer año

Carta de fecha 9 de septiembre de 1996 dirigida al Secretario
General por el Encargado de Negocios interino de la Misión
Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir adjunta la carta de fecha 9 de septiembre de 1996 dirigida a Vuestra Excelencia por el Sr. Mohammed Said Al-Sahaf, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, en relación con la continuación por los Estados Unidos de América de su política de agresión contra el Iraq.

Agradecería a Vuestra Excelencia que hiciera distribuir la presente carta y su anexo, como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 11 del programa provisional del quincuagésimo primer período de sesiones, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Saeed H. HASAN
Encargado de Negocios interino

* A/51/150.

ANEXO

Carta de fecha 9 de septiembre de 1996 dirigida al Secretario General
por el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq

En relación con la carta que dirigí a Vuestra Excelencia el 8 de septiembre de 1996, deseo señalar que los Estados Unidos continúan su política de agresión contra el Iraq. Las fuerzas agresoras estadounidenses, junto con quienes las apoyan, siguen violando nuestro espacio aéreo. El día 8 de septiembre de 1996 se produjeron hasta 111 incursiones aéreas enemigas en violación de nuestro espacio aéreo. Estas incursiones se realizaron con el apoyo de dos aviones dotados de sistemas de alerta (AWACS) con procedencia de Turquía en el norte del Iraq y con procedencia de la Arabia Saudita en el sur del Iraq.

Estas operaciones militares constituyen una agresión flagrante contra la soberanía, la integridad territorial y la independencia política del Iraq, y contravienen la Carta de las Naciones Unidas y de las normas del derecho internacional.

En esta oportunidad, deseo señalar a la atención asimismo el asunto de las dos zonas de prohibición de vuelos impuestas al Iraq por los Estados Unidos y el Reino Unido. El Gobierno del Iraq ya proclamó numerosas veces que la imposición de estas dos zonas de prohibición de vuelos al Iraq constituía un acto unilateral arbitrario que se perpetraba con el empleo de la fuerza y mediante la agresión armada continua contra la soberanía, la integridad territorial y la independencia política del Iraq, en contravención de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. El Gobierno de la República del Iraq considera que los Estados que impusieron estas medidas son plenamente responsables en el plano internacional por los daños que se causen al Iraq con su aplicación.

El Gobierno de la República del Iraq insta a las Naciones Unidas a que asuman la responsabilidad que les incumbe en virtud de la Carta y a que adopten las medidas necesarias para detener la agresión.

Agradecería a Vuestra Excelencia que se distribuyera la presente carta como documento de la Asamblea General en relación con el tema 11 del programa provisional del cuadragésimo primer período de sesiones, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammed Said AL-SAHAF
Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq
